

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17444 *Resolución de 17 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Sitges (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 27 de septiembre de 2022, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» de 17 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Técnico/a de Administración General, con adscripción al puesto de trabajo de Técnico/a Jurídico/a, A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios municipal y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Sitges.

Sitges, 17 de octubre de 2022.–La Alcaldesa, Aurora Carbonell Abella.